

LA NOCIÓN DE LO POLÍTICO Y EL ESTUDIO DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS

ERNESTO TREVIÑO RONZÓN

Universidad Veracruzana

RESUMEN: Esta es una ponencia de corte conceptual donde se aborda la necesidad de atender un déficit conceptual en el campo de conocimiento de las políticas educativas: la nula visibilidad de la noción de *lo político*. Se parte del supuesto de que los estudios sobre las políticas, en particular las del sector educación superior pueden beneficiarse de una discusión ontológica que permita colocar bajo una luz filosófica aspectos como las dinámicas de inclusión y exclusión, la participación abierta o el disenso. Esto se

considera relevante en un contexto donde los trabajos académicos sobre políticas parecen fuertemente influenciados por los enfoques normativos, gerenciales y neo-institucionales que han tendido a desplazar los debates ontológicos y epistemológicos fundamentales en la producción de conocimiento en este campo. La ponencia se inicia con referencias básicas al problema teórico, después se habla de la noción de lo político, y en un tercer momento se tocará su potencial pertinencia para el estudio de las políticas.

PALABRAS CLAVE: políticas educativas, lo político, ontología, epistemología.

Presentación

Esta ponencia, de corte conceptual, ha emergido de la identificación de un tipo de déficit teórico en el campo de estudios de las políticas educativas. El déficit, o ausencia resulta del trabajo desarrollado en dos proyectos de investigación en los que el análisis de políticas de educación superior (o ES) es un referente central, y donde la dimensión filosófica de las políticas se ha develado importante por su baja visibilidad.¹

No es interés de esta exposición hablar de los proyectos en cuanto tal, sino de la prácticamente nula presencia del debate sobre *lo político* en el estudio de las políticas educativas para ES. *Lo político* tiene fuerte presencia en la filosofía y la teoría política contemporáneas; se ha venido elaborando en discusiones sobre *ontología política* donde se busca dilucidar la constitución de las identidades y dinámicas políticas contemporáneas con sendos trabajos en Europa, América Latina y Estados Unidos de Norte

América. Su ausencia, mientras es motivo de curiosidad, marca también una veta teórica que debe ser explorada en México.

En esta breve exposición se parte del supuesto de que los estudios sobre las políticas, en particular las del sector de ES, pueden beneficiarse de una discusión que permita examinar bajo el signo de lo político no solo el diseño, la implementación y los resultados de las políticas, sino sus procesos más sutiles. Esto en un contexto donde la producción académica está fuertemente influenciada por enfoques normativos y neo-institucionales que, si bien relevantes, han tendido a desplazar los debates ontológicos y epistemológicos, cardinales en la producción de conocimiento especializado. A continuación se presentan referencias básicas del problema teórico, luego se hablará de la noción de lo político y en un tercer momento se tocará su pertinencia para el estudio de las políticas de ES. El espacio reducido obliga a trabajar con los rasgos más generales del problema y de la discusión.

El problema: un déficit conceptual

La inquietud sobre la pertinencia de recuperar la noción de lo político en las tareas de la producción de conocimiento

sobre políticas tomó fuerza en los últimos meses a la luz de los resultados parciales de los proyectos de investigación antes referidos, que muestran que así como la política educativa es un asunto de atención recurrente para gran parte de la comunidad académica de México, la producción de conocimiento tiende a estar dominada por marcos teóricos racionales que mientras iluminan problemas normativos, técnicos y empíricos de las políticas dificultan el desarrollo de la discusión teórica.

La revisión de la producción especializada deja en claro el predominio de paradigmas racionalistas y funcionalistas, en los que se pone creciente atención en la dimensión normativa, procedimental, operativa y en su caso institucional de las políticas (Del Castillo, 2006; Ruiz, 2007; Da Rocha, 2008; Murayama, 2009; Kent, 2009; De Garay y Sánchez, 2012).ⁱⁱ En este sentido, en estos estudios, frecuentemente se hace operativa la teoría para la construcción y el abordaje de los objetos de conocimiento a través de indicadores y variables teóricas y empíricas, pero se trata con poco o nulo detalle debates más amplios en los que la política educativa como cuerpo de conocimiento podría insertarse, diferenciarse o hacer contribuciones particulares.

Es decir, si bien dichos estudios son muy relevantes para la comprensión de los procesos educativos, sociales y políticos, en ellos, la presencia de una discusión filosófica está prácticamente ausente; y distinciones y análisis sobre aspectos contemporáneos como la politicidad social, la post-democracia o la distinción entre lo político, la política y las políticas, vivos en la ciencia política y la filosofía política, prácticamente no tiene referencias en educación como campo de conocimiento —ni como campo de acción gubernamental, por cierto.

La teoría política en el campo de la investigación educativa transita por una etapa donde se analizan los objetivos o fines de las políticas pero rara vez sus presupuestos ontológicos o epistemológicos, y parece que el margen para ello tiende a reducirse. Con esto me refiero a que los estudios de políticas parecen tender al análisis de la relación problemas-objetivos-resultados, con mayor o menor énfasis en los actores, los contextos (macro, meso, micro) o la institución; lo que parece dificultar cada vez más las conexiones entre los planos del análisis formal de las políticas, los planos empíricos y los planos ontológicos y epistemológicos, fundamentales para el desarrollo de un campo de conocimiento.

La noción de lo político

Desde hace varios años, en el campo de la filosofía política, en particular de orientación no fundacional, se ha venido debatiendo la tesis del carácter constitutivamente político de lo social (Mouffe, 1993; Laclau, 2005; Stavrakakis, 2008; Marchart, 2009). En su versión más condensada, recuperando elementos de diferentes tradiciones de pensamiento, la discusión apunta a poner en cuestión la tradicional idea de que la política es sólo un asunto estatal, de técnicos, ideólogos, partidos o gobernantes, para sostener que es condición intrínseca a toda noción de sociedad. Los actuales debates por lo político estarían en el centro de lo que Marchart (2009) denomina una ontología política, que ha implicado la deconstrucción y relativización de algunos supuestos filosóficos y han trazado diversas distinciones. Para propósitos de esta exposición adoptaré este ángulo y tocaré la distinción entre lo político, la política y las políticas pues puede apoyar mejor mi argumento sobre la pertinencia de lo político estudiar las políticas de ES.

Con la noción de lo *político* se busca analizar la especificidad de algunas relaciones y momentos de institución y desinstitución de lo social. Analíticamente, lo político juega el papel

de lo que en su momento Martín Heidegger denominó como *indicación formal*: no dice qué es algo, sino más bien indica rasgos, dice por dónde puede pasar, dónde se le puede buscar (Marchart, 2009). A través de lo político se describe el momento en que, a través de procesos decisionales contingentes, las formaciones sociales emergen y se estabilizan o, en su caso, se rompen y se reactivan. El momento de lo político como *institución* se observa en el dotar de estabilidad a las estructuras sociales, en los procesos articuladores que ocurren en el campo de *la política y las políticas*. Lo político como *disolución* de lo social ocurre debido a la perturbación provocada por algún evento problemático dentro de una estructura o sistema.

En términos ontológicos, para pensar lo político se requiere aceptar que la realidad social se constituye a través de un juego de estructuraciones y des-estructuraciones marcado por la contingencia, que condiciona la estabilización última de las formaciones sociales.ⁱⁱⁱ Así, con lo político se explicita la imposibilidad de contar con fundamentos infalibles sobre los cuales construir la sociedad, la educación, las instituciones —a pesar de lo cual se mantiene la búsqueda constante por su institución (Laclau y Mouffe, 2004;

Stavrakakis, 2008)—. Por ejemplo, las sociedades pretenden moverse hacia la democracia, pero las formaciones y los recursos democráticos resultan falibles, conllevan imprecisión y problemas; con todo y ello, *requerimos y aspiramos a ella*. La noción de *lo político* permite pensar en estos procesos de negociación de estructuras contingentes que sostienen el mundo.^{iv}

En esta distinción, la política es entendida como el ámbito del encuentro, la superposición, el ensamble de prácticas e instituciones que buscan el establecimiento de algún tipo de orden social; presupone espacios y prácticas de poder y lucha pero no se limita al derecho de un agente. En términos prácticos, en la política se juegan racionalidad, intereses, estrategias; se muestra en diferentes lugares y escalas, y da cabida a una pluralidad de fuerzas que luchan por instituir lo social a través de mecanismos que se edifican sobre una base móvil. En la política se despliegan relaciones de articulación y antagonismo, de equivalencia y de diferenciación que simplificación o, en su caso, complejizan de los espacios sociales y las identidades políticas. En la política se encuentran sistemas de valores, de razón, de subjetivación; aspiraciones y matrices culturales, múltiples y disímiles; hay

fuerzas de *arriba*, de *abajo*, de *izquierda*, de *centro* y de *derecha*, con diferentes trayectorias. Es aquí donde se intenta definir el sentido del arreglo social.

El último elemento de la distinción son las políticas, o las formas y prácticas con que se intenta organizar y gestionar las pretensiones de la política. Las políticas se distinguen por especificidad de su objeto y las formas de abordarlo; se desprenden de diferentes marcos que dan cuenta de formas específicas de entender la realidad; constituyen cursos de acción, estrategias puntuales de intervención sobre la realidad. Probablemente el campo de conocimiento donde más atención se ha venido otorgando a las políticas como formas de intervención es el de *las políticas públicas* (Parsons, 2009), aunque otros ámbitos, como los estudios antropológicos, sociológicos y basados en las teorías de la gubernamentalidad han introducidos variables interesantes para su estudio (Bevir, 2010).

La implicación directa de la distinción entre lo político, la política y las políticas es que lo político es constitutivo de la realidad social, pero la demarcación no propone límites fijos. Lo político signa la política, mientras las políticas son entendibles a la luz de formas

particulares de la política. Desde una perspectiva no fundacional, el reconocimiento de lo político implica el análisis de la construcción de fronteras y sus permanentes desplazamientos a lo largo del campo social, entre otros procesos imposibles de detallar aquí (Véase a Buenfil, 2010 y a Stavrakakis, 2008).

Estudio de las políticas educativas en clave de lo político

La distinción presentada ya ha servido en diversos campos de conocimiento para integrar dispositivos de análisis para enfrentar el reto de repensar los procesos políticos, donde convergen estructuras, subjetividades, imaginarios y tradiciones (Strathausen, 2009). En la investigación de las políticas educativas, esta distinción puede permitir pensar la forma en que se diseñan y operan las políticas más allá de su aspecto evidentemente institucional, de su empiricidad, racionalidad o instrumentalidad (Simons, Olssen, y Peters, 2009).

Lo político en las políticas permitiría pensar a éstas en términos de cursos de acción, pero también como aspiraciones, disputa de valores, de

proyectos; como matrices para la inclusión y exclusión de actores y principios sociales. Puede servir para estudiar quién, cómo, qué y por qué algo o alguien se incluye o excluye del campo político educativo. Desde el ángulo de lo político se podría avanzar nuevas explicaciones sobre cómo la política y las políticas construyen hasta cierto punto la realidad de su objeto, pero teniendo claro esa construcción nunca es solo una operación de contenido racional, pues implica la sobredeterminación de elementos de tipo cultural, social, ético. En un tono parecido, pensar en términos de lo político permite iluminar cómo las políticas buscan producir sujetos, influir sus formaciones identitarias y los procesos de subjetivación; operación que no sólo resulta de un proceso calculado (Fuentes y Cruz, 2010).

En la teoría política contemporánea los afectos son fundamentales para entender las dinámicas políticas y sociales generales y específicas; en una visión racional la política se estudia siguiendo las lógicas de diseño e instrumentación, pero la vida política y las políticas están llenas de afectos, inclinaciones, gestos que tienen poco lugar en los marcos analíticos predominantes.

Aunque hace mucho tiempo el conflicto, el disenso y la disputa se comenzó a entender como algo intrínseco a la vida política, todavía, cuando se trata de políticas éste se analiza como algo disruptivo o poco productivo. El pensamiento político contemporáneo ha avanzado en nuevas teorizaciones sobre el lugar del conflicto en la formación de estructuras sociales, culturales y por supuesto políticas. En el caso del conocimiento sobre la educación esto es fundamental pues hemos entrado en una época donde se esperaría que los actores sociales participen activamente en el campo de decisión social y política, lo que supone la diversificación de voces y posiciones. Pero de alguna manera la política y las políticas siguen marcadas por un verticalismo y centralismo dominante. En educación básica la participación en la toma de decisiones políticas de media y gran escala está cercada para muchos; mientras que la participación en contextos específicos no es voluminosa y cuando ocurre para cuestionar las decisiones políticas, tiende a verse como algo problemático.

Por su lado, en educación superior los estudios no tocan con mucha profundidad el tema de la participación política en las decisiones de política nacional o institucionales, el estatus del

disenso y el conflicto en la definición de problemas o cursos de acción rara vez es analizado, pues generalmente, los trabajos se enfocan una parte del proceso de implementación, por ejemplo, al medir las reacciones de los sujetos frente a decisiones o resultados. Esto indica la necesidad de una nueva teorización del conflicto y la disputa política en educación.

Para proyectar la discusión

En el ámbito de la filosofía y la teoría política contemporáneas, junto a sendos debates ontológicos y epistemológicos se han reactivado las discusiones acerca de lo político, la política y las políticas. Además, en esos dominios, hay un repertorio teórico interesante —las lógicas de hegemonía, articulación o antagonismo; la biopolítica, la bestialización, los principios de excepción, la abyección, la nueva retórica— entre otros. En esta ponencia me ha interesado explorar panorámicamente las posibilidades de recuperar una parte de esto para enriquecer el estudio de las políticas educativas.

Al día de hoy no se puede dejar de reconocer la creciente sofisticación del campo de conocimiento de las políticas

en México, hay cada vez mayor producción y mejores estudios, aunque también se acusan ausencias (RMIE, 2012). En este sentido, es importante tener presente, como lo señala De Sousa (2004), que la tecnificación democrática y el ansia de que entregue resultados tangibles, ha llevado a la tecnificación de la política en distintos ámbitos, con el riesgo de volverlo un instrumento de administración instrumental más que de construcción social. Al parecer la producción de conocimiento ha seguido esta línea.

La tendencia a la tecnificación política que privilegia acuerdos en aras de resultados inmediatos implica el gesto de la des-democratización de la democracia, pues tiende a desactivar la participación, a poner en duda el disenso. En este sentido, bajo el riesgo de entrar nuevamente en el “inmovilismo político” que por décadas ha paralizado a varios países, considero pertinente proyectar la importancia de la politicidad en campos tan importantes como la educación pues en ella se dirimen algunas de las decisiones más importantes de las sociedades contemporáneas.

Bibliografía

- Bevir, M. (2010). Rethinking Governmentality: Towards genealogies of governance. *European Journal of Social Theory*, 13(4), 423-441.
- Buenfil Burgos R. N. (2010). *Dimensiones ético políticas en educación desde análisis político de discurso*, *Sinectica*, México: ITESO, No. 35, Julio-Diciembre de 2010, pp. 1-17.
- Da Rocha, M. A. (2008). Políticas Públicas para la Educación Superior: la implementación de la evaluación en México, *Perfiles Educativos*, Número 122, Volumen 30 (2008), México, IISUE, pp. 7- 37.
- De Garay S., A. y Sánchez M., R. (2005). La modificación en la política de admisión en la UAM y los cambios en las trayectorias escolares al primer año de estudios en la unidad Azcapotzalco, *Perfiles Educativos*, Número 135, Volumen 34 (2005), México, IISUE, pp. 78-99.
- De Sousa Santos, B. (Ed.) (2004) *Democratizar la democracia: los caminos de la democracia participativa*. México: FCE.
- Del Castillo, G. (2006). Una propuesta analítica para el estudio del cambio en las instituciones de educación superior, *Perfiles Educativos*, Número 111, Volumen 28 (2006), México, IISUE, pp. 37-70.
- Fuentes, S. y Cruz, O. (Coords.) (2010) *Identidades y políticas educativas*. México: UPN.
- Kent Serna, R. (Coordinador) (2009). *Las políticas de educación superior en México durante la modernización: un análisis regional*. México D.F.: ANUIES.
- Laclau, E. (2005). *La razón populista*. Buenos Aires: FCE.
- Laclau, E. y Mouffe, Ch. (2004). *Hegemonía y estrategia socialista*. México: FCE.
- Marchart, O. (2009). *El pensamiento político post-fundacional. La diferencia política en Nancy, Lefort, Badiou y Laclau*. México: FCE.
- Mouffe, C. (1993). *The Return of the Political*. London: Verso.
- Murayama, C. (2009). *La economía política de la educación superior*. México, D.F.: ANUIES.
- Parsons, W. (2009). *Políticas públicas*. México: FLACSO.
- RMIE. (2011). *Análisis de Política Educativa*. Volumen XVI, Número 50, JULIO-SEPTIEMBRE. México: Revista Mexicana de Investigación Educativa.
- Ruiz Larraguivel, E. (2007). Sustentos de una política de reforma en la educación superior: El caso de las universidades tecnológicas, *Revista de la Educación Superior*, Número 144, Volumen XXXVI (4) (2008), México, ANUIES, pp. 111-118.

Schmitt, C. (2006/1927). *The Concept of the Political*. Chicago: The University of Chicago Press.

Simons, M., Olssen, M. y Peters, M. (Eds.) (2009). *Re-Reading Education Policies. A Handbook Studying the Policy Agenda of the 21st Century*. Rotterdam, The Netherlands, Sense Publishers.

Stavrakakis, Y. (2008). *Lacan y lo político*. Argentina: Prometeo.

Strathausen, C. (Ed.) (2009). *A Leftist Ontology: Beyond Relativism and Identity Politics*. Minneapolis: University of Minnesota.

psicoanálisis lacaniano aparece bajo la forma de lo real que cruza todo intento por suturar un espacio de representación y que difiere permanentemente la totalización de las identidades y las estructuras.

^{iv} La distinción entre lo político y la política comparten la preocupación de Schmitt (2006/1927) acerca de la necesidad de pensar la autonomía de lo político frente a la política como esfera, práctica y acción social.

Referencias

ⁱ Uno de los proyectos está orientado a evaluar el diseño, la implementación y los resultados de políticas sociales en polígonos poblacionales de dos zonas metropolitanas de Veracruz; interesan las políticas de educación, salud y empleo. Una de las componentes centrales del proyecto consiste en analizar la noción de políticas que subyace a las acciones de gobierno. El otro estudio es la elaboración del *Estado de conocimiento de la investigación educativa, 2003-2012*, organizado por el COMIE. El autor de esta ponencia junto con otros académicos nacionales hemos analizado la producción especializada y disponible en el campo de las políticas educativas en México, poniendo énfasis en los objetos de estudio, las metodologías, los enfoques y los principales resultados.

ⁱⁱ Las políticas son objeto de referencia constante en estudios sobre currículum, estudiantes, profesorado, financiamiento o programas institucionales. En una parte de ellos la discusión se enfoca en el análisis temático y las políticas son una referencia secundaria, analizándose en el plano de la empiricidad o, en su caso, subordinadas a referentes teóricos no específicos para ellas.

ⁱⁱⁱ La *contingencia* ha sido teorizada en diferentes corrientes de pensamiento. Por ejemplo, en el